

ACUERDO DIDÁCTICO

IFME - Departamento de INGLES - Materia: Inglés, 2to año - Acuerdo didáctico 2019.

Profesoras: Amalfitano, Luciana; Vazquez Cristina

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Comprender textos orales y escritos con los contenidos propuestos para el año utilizando estrategias específicas en función de las necesidades de información y comunicación.
- Producir textos escritos y orales con propósitos comunicativos aplicados a una situación relacionada con el contenido propio de la materia.
- Reconocer y producir el vocabulario propio de la materia.
- Desarrollar estrategias de la lengua extranjera que faciliten el acceso al conocimiento, desarrollo personal y de comunicación en el mundo
- Adquirir autoestima y confianza en sí mismos y aprender a trabajar con independencia.

DINÁMICA DE TRABAJO: En general la modalidad de trabajo será grupal, incluyendo a todos los alumnos, con una constante interacción docente-alumno, alumno-alumno

El desarrollo de la clase se hará considerando al alumno como centro de su proceso de aprendizaje, y considerando al docente como un facilitador y guía en este proceso. Por lo tanto, si bien habrá exposición de algunos temas por parte del docente y toma de apuntes, el enriquecimiento del tema se basará en el aporte de cada alumno, teniendo en cuenta la característica espiralada del aprendizaje de una lengua. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de ejercicios en forma grupal o individual utilizando como material el propio, otro agregado por el docente o aquel que se haya pedido sea investigado. Podrán ser de carácter presencial o domiciliarios. También incluirán la resolución de situaciones problemáticas o la respuesta a una actividad de lectura comprensiva o producciones adecuadas al nivel.

EVALUACIÓN: La evaluación se realiza en cada paso del desarrollo de cada unidad o proyecto, ajustando así todos los pasos que lleven al producto final. Habrá evaluaciones parciales y globales (orales y escritas). Las parciales pueden o no ser avisadas con anticipación. Las evaluaciones de proyecto determinarán si los contenidos han sido aprendidos. Este tipo de evaluación, por lo tanto, tendrá como objetivo principal chequear que los alumnos hayan logrado incorporar los aspectos situacionales, lexicales, gramaticales y fonológicos. Se trata, entonces, de evaluar si los alumnos pueden, por ejemplo, mantener un diálogo breve sobre un tema trabajado en clase (situación comunicativa), utilizando el vocabulario pertinente (aspecto lexical), las estructuras gramaticales correctas (aspecto gramatical) y la pronunciación adecuada (aspecto fonológico) para lograr una comunicación eficaz de acuerdo a su nivel (competencia comunicativa). Se realizarán tareas de evaluación, co evaluación y auto evaluación. También se valorarán el compromiso y la participación.

Cuando el alumno no haya acreditado el espacio curricular de acuerdo a la reglamentación vigente y deba rendir la materia en la instancia de diciembre o febrero, tendrá una semana de orientación previa durante la cual se le explicará la modalidad de examen: ESCRITO Y ORAL.

INTERRELACIÓN DOCENTE-ALUMNO: Se trabajará en un ambiente de mutuo respeto, escuchando al otro, sin agresiones ni burlas. Encuadrándonos en todo momento dentro del Acuerdo de Convivencia.

Al alumno se le solicitará:

- Cumplir con la tarea asignada en tiempo y forma.
- Consultar las dudas en clase y en caso de faltar a clase debe pedir la tarea.
- Llevar la carpeta ordenada, prolija y completa. En la misma deben incluirse todas las tareas, apuntes de clase, trabajos prácticos, guías, investigaciones, evaluaciones, etc.
- Estudiar para la clase del día y para las evaluaciones previamente fijadas.
- Traer todo el material necesario para el desarrollo de la clase (carpeta, libros, útiles, diccionario, etc.)
- Presentar por escrito los justificativos por incumplimiento de tareas y/o inasistencias a las evaluaciones.
- Registrar en el cuaderno de comunicaciones las notas de las evaluaciones, trabajos prácticos, orales, etc. y hacerlas firmar por los padres.
- Está prohibido el uso de celular, Mp3 o cualquier otro objeto electrónico que no se relacione con la tarea escolar.
- Demostrar esfuerzo, constancia y deseos de superar las dificultades.
- Luego de registrados tres incumplimientos serán evaluados con 1 (uno), lo cual será tenido en cuenta en la nota del trimestre.
- Comunicar ausencias programadas con 30 días de anticipación, a fin de garantizar la continuidad pedagógica.

El docente brindará:

- Explicación de los contenidos del espacio curricular.
- Respuesta a las dudas que surjan con relación a los temas trabajados.
- Aviso con anticipación, por lo menos 1 semana, de las fechas de las evaluaciones escritas.
- Corrección de las evaluaciones en tiempo y forma.

INTERRELACIÓN FAMILIAS – DOCENTE: El rol de la familia en el proceso de enseñanza y de aprendizaje es fundamental, por ello, mantener una comunicación fluida es importante. El cuaderno de comunicaciones será el instrumento utilizado a todo efecto de comunicación, por lo que el alumno deberá traerlo diariamente.